



CONDENAMOS AGRESIONES CONTRA PERIODISTAS EN SINIESTRO AEREO

Ante los lamentables hechos registrados en la ciudad de El Alto tras el accidente aéreo de una aeronave que transportaba material monetario, la Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia (ANPB) y las nueve asociaciones de periodistas del país expresamos nuestra preocupación y condena por las agresiones perpetradas contra periodistas y trabajadores de la prensa que cumplían labores informativas en el lugar del siniestro.

Mientras equipos periodísticos realizaban la cobertura del accidente, personas que intentaban apropiarse del dinero transportado atacaron a la prensa con inusitada violencia. Una unidad móvil de Bolivia TV fue objeto de agresiones directas, poniendo en riesgo la integridad física de su personal técnico y de prensa. Asimismo, periodistas de otros medios de comunicación fueron atacados a pedradas, sufriendo graves heridas en el ejercicio de su labor.

A esta situación de violencia se suma el inaceptable ataque a ambulancias que acudieron a prestar auxilio, impidiendo o dificultando la atención de personas heridas en el siniestro. Quienes interfieren o agreden a periodistas y personal de emergencia incurren en graves atentados no solo contra la libertad de prensa, sino también contra la labor humanitaria que corresponde en estas trágicas circunstancias.

Es imprescindible subrayar que la labor de la prensa es vital para que la ciudadanía conozca los alcances del accidente, el estado de salud de las personas heridas y la evolución de las investigaciones. Asimismo, el trabajo periodístico cumple una función orientadora para las familias de las personas fallecidas, brindando información sobre dónde acudir y cómo reclamar los restos de sus seres queridos.

Obstaculizar la labor de la prensa y de los servicios de emergencia vulnera principios humanitarios básicos y agrava aún más las consecuencias de una tragedia que enluta a nuestra sociedad. En circunstancias tan delicadas, la colaboración ciudadana es fundamental para evitar mayores daños y garantizar que se esclarezcan las causas del hecho.

Expresamos nuestra solidaridad con las familias de las personas heridas y fallecidas, así como con las y los periodistas afectados por estas agresiones.

Reiteramos que ninguna circunstancia justifica la violencia. En momentos de dolor colectivo, deben prevalecer la responsabilidad, la serenidad y el respeto por la vida y la dignidad humana.

La Paz, 27 de febrero de 2026